



Asesoría Jurídica Telefónica

Ahora es más fácil solicitar tus servicios de asistencia PIF.

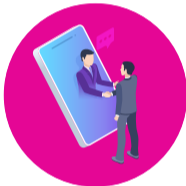
Pídelos a través de la página web <https://miseguro.liverpool.com.mx/mis-polizas/pif> o desde la APP de Liverpool Pocket.

¡Solo regístrate y listo!

Estimado Cliente:

El Servicio de Asesoría Jurídica Telefónica consiste en una orientación especializada en aclarar dudas y brindar información en cualquier rama del derecho ante una emergencia.

Puntos importantes sobre el Servicio de Asesoría Jurídica Telefónica:



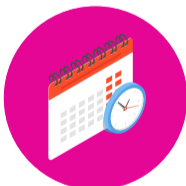
Tienen la finalidad de aclarar dudas y brindar orientación en cualquier rama del derecho y solo es de carácter informativo.



La **Asesoría Jurídica Telefónica** se brinda sobre situaciones donde se apliquen leyes, normas, reglamentos u otra disposición legal, sean de carácter federal, estatal o municipal, que se emitan en la República Mexicana.



NO INCLUYE revisión, redacción o elaboración de escritos, formularios ni intercambio de archivos a través de medios digitales.



Este servicio es **SIN COSTO** y no tienes límite de eventos.

La Asesoría Jurídica Telefónica está disponible las 24 hrs. del día de los 365 días del año.

Llamanos al:

55 52 200 PIF (743)
las 24 hrs. los 365 días del año.

¡Este servicio es extensivo para tu cónyuge e hijos menores de 21 años!

Consulta Condiciones Generales y exclusiones de este programa en liverpool.com.mx/pif.